

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2225701-206

Fecha Envio OC. : 27-10-2015 11:40:19

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2499-CM15

SEÑOR (ES) : FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA

RUT : 76.837.310-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE SILLAS P/L.INDUSTRIAL DE P.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	30	(1116532) SILLA - ISOSCELES TAPIZADA EN LANILLA O TEVINIL S/B 53X45 1136671	(1116532) SILLA - ISOSCELES TAPIZADA EN LANILLA O TEVINIL S/B 53X45; Código: ;Región : X	24.840,00	0,00	0,00	745.200

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 745.200
	Dcto.	\$ 29.808
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 715.392
	19% IVA	\$ 135.924
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 851.316

Fuente Financiamiento: SUBVENCION DE MANTENIMIENTO

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

EL LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT DE PUERTO MONTT ,UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ.BILBAO . DESEA RENOVAR SUS SILLAS PARA LASALA DE PROFESORES Y LOS ACTOS ..-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>